

Consejería competente en materia de educación superior, para mantener el marco de transferencias corrientes y de capital en un escenario de recortes presupuestarios que son consecuencia de la actual situación económica que atravesamos y que, en el caso de la ULPGC, coincide con el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior que pretende llevar a cabo la Universidad con garantías de calidad y éxito.

- Recordar que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, como todas las universidades públicas, tal y como menciona los diferentes informes de fiscalización, posee una alta dependencia de las partidas presupuestarias procedentes de los fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias.

En este contexto, con la finalidad de paliar lo descrito anteriormente e incrementar los recursos propios de la Institución, el Consejo Social de la ULPGC presentará antes de concluir el presente año un Estudio para el Desarrollo de nuevas Líneas de Captación de Financiación para la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

- Recordar que los recursos que se destinen en materia universitaria no deben ser considerados como un gasto sino como una inversión de futuro para el progreso social y económico, tal y como indican diferentes informes referidos a la contribución de las universidades al desarrollo del entorno.
- Señalar que, en sintonía con lo anterior y con lo recogido en el documento para la mejora de las Políticas de Financiación de las Universidades para promover la excelencia académica e incrementar el impacto socioeconómico del Sistema Universitario Español, en las próximas semanas se presentará un Plan de Optimización y Racionalización de Recursos de la ULPGC para 2012 que contemplará procesos de racionalización y ahorro de los recursos disponibles.
- Mostrar la preocupación del Consejo Social por la situación que se ha generado a raíz de la presentación del proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para el ejercicio económico 2012 y solicitar la búsqueda de una salida negociada que conduzca, en su caso, a mantener la vigencia del Contrato Programa suscrito entre la Comunidad Autónoma y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria o, en su defecto, a renegociar un nuevo documento o instrumento jurídico que contenga un nuevo marco de financiación que permita conocer el horizonte financiero con el que contará la ULPGC para confeccionar una programación plurianual en sintonía con los recursos aportados por la Administración.
- Solicitar de la Comunidad Autónoma de Canarias un compromiso para que siga reconociendo las cuantías devengadas y reconocidas en las Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias de los ejercicios económicos 2010 y 2011 que se negociaron y que supusieron un esfuerzo de toda la comunidad universitaria con el fin de preservar la calidad y el servicio prestado por la Institución.

1.4. Consejo de Gobierno

ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2011, POR EL QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DE DIRECTRICES DEL PRESUPUESTO DE LA ULPGC PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en su sesión de 23 de noviembre de 2011, acuerda aprobar la propuesta de Directrices del presupuesto de la ULPGC para el ejercicio del año 2012.

ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2011, POR EL QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DE IMPLANTACIÓN DEL GRADO EN PSICOLOGÍA POR LA ULPGC

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en su sesión de 23 de noviembre de 2011, acuerda aprobar la propuesta de implantación del Grado en Psicología por la ULPGC.

1.5. Vicerrectorados

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2011, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS PONDERACIONES DE LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES A LA FASE ESPECÍFICA DE LA PAU PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PARA EL CURSO 2012/13 Y 2013/2014

Una vez finalizado el periodo de transitoriedad establecido por la resolución de este Vicerrectorado de 20 de mayo de 2011, de las ponderaciones de las asignaturas correspondientes a la Fase Específica de la PAU para estudiantes de Bachillerato y de Formación Profesional, y de acuerdo con el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, este Vicerrectorado en virtud de las competencias atribuidas por delegación del Excmo. y Magfco. Sr. Rector de esta Universidad, publicada en resolución de 16 de junio de 2008 (BOC de 21 de agosto), en relación con el proceso de Admisión a la ULPGC para el curso 2012-2013 y 2013/2014 del Cupo General (colectivos de Bachillerato y Formación Profesional), que hayan realizado la Fase Específica de la PAU

Resuelve:

Que procede establecer y hacer pública la ponderación definitiva de la Fase Específica de la PAU-LOE para los cursos 2012/2013 y 2013/2014 que se adjunta como Anexo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 11 de noviembre de 2011.

El Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria, Nicolás Díaz de Lezcano Sevillano.

PONDERACIÓN DE LAS MATERIAS DE BACHILLERATO EN RELACIÓN CON LAS TITULACIONES DE GRADO IMPARTIDAS EN LA ULPGC.																							
VÁLIDAS PARA LOS CURSOS: 2012-2013 2013-2014	MATERIAS	ANÁLISIS MUSICAL II	BIOLOGÍA	CIENCIAS TIERRA MEDIOAMBIENT	CULTURA AUDIOVIS	DIBUJO ARTÍSTICO	DIBUJO TÉCNICO	DISEÑO	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	ELECTROTECNIA	FÍSICA	GEOGRAFÍA	GRIEGO II	HISTORIA MÚSICA Y DANZA	HISTORIA DEL ARTE	LATÍN II	LENGUAJE MUSICAL	LITERATUR UNIVERSAL	MATEMÁTICAS CC SS	MATEMÁTICAS II	QUÍMICA	TÉCNICAS EXPRESIÓN GRFICO-PLASTICA	TECNOLOG INDUSTRIAL II
		TITULACIÓN	RAMA																				
GRADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURAS HISPANICAS	ARTES Y HUMANIDADES	0,2	0	0	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0	0	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0	0	0,2	0
GRADO EN LENGUAS MODERNAS	ARTES Y HUMANIDADES	0,2	0	0	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0	0	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0	0	0,2	0
GRADO EN HISTORIA	ARTES Y HUMANIDADES	0,2	0	0	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0	0	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0	0	0,2	0
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS-ALEMÁN	ARTES Y HUMANIDADES	0,2	0	0	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0	0	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0	0	0,2	0
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS-FRANCÉS	ARTES Y HUMANIDADES	0,2	0	0	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0	0	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0	0	0,2	0
DOBLE GRADO TRADUCTORES	ARTES Y HUMANIDADES	0,2	0	0	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0	0	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0	0	0,2	0
GRADO CIENCIAS DEL MAR	CIENCIAS	0	0,2	0,2	0	0	0	0	0	0,1	0,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0,2	0,2	0	0,1
GRADO EN ARQUITECTURA	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	0	0,2	0,1	0	0	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0,2	0,2	0	0,2
GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	0	0,2	0,1	0	0	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0,2	0,2	0	0,2

VÁLIDAS PARA LOS CURSOS: 2012 -2013 2013-2014	MATERIAS	ANÁLISIS MUSICAL II	BIOLOGÍA	CIENCIAS TIERRA MEDIOAMBIENT	CULTURA AUDIOVIS	DIBUJO ARTÍSTICO	DIBUJO TÉCNICO	DISEÑO	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	ELECTROTECNIA	FÍSICA	GEOGRAFÍA	GRIEGO II	HISTORIA MÚSICA Y DANZA	HISTORIA DEL ARTE	LATÍN II	LENGUAJE MUSICAL	LITERATUR UNIVERSAL	MATEMÁTICAS CC SS	MATEMÁTICAS II	QUÍMICA	TÉCNICAS EXPRESIÓN GRFICO-PLÁSTICA	TECNOLOG INDUSTRIAL II
DOBLE GRADO INGENIERÍA INFORMÁTICA Y ADE	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	0	0,2	0,1	0	0	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0,2	0,2	0	0,2
GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	0	0,2	0,1	0	0	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0,2	0,2	0	0,2
GRADO EN TECNOLOGÍAS DE LA TELECOMUNICACIÓN	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	0	0,2	0,1	0	0	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0,2	0,2	0	0,2
GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	0	0,2	0,2	0	0	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0,2	0,2	0	0,2
GRADO EN INGENIERÍA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	0	0,2	0,1	0	0	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0,2	0,2	0	0,2
GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA NAVAL	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	0	0,2	0,1	0	0	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0,2	0,2	0	0,2
GRADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	0	0,2	0,1	0	0	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0,2	0,2	0	0,2
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	0	0,2	0,1	0	0	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0,2	0,2	0	0,2

VÁLIDAS PARA LOS CURSOS 2012 -2013 2013 -2014	MATERIAS	ANÁLISIS MUSICAL II	BIOLOGÍA	CIENCIAS TIERRA MEDIOAMBIENT	CULTURA AUDIOVIS	DIBUJO ARTÍSTICO	DIBUJO TÉCNICO	DISEÑO	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	ELECTROTECNIA	FÍSICA	GEOGRAFÍA	GRIEGO II	HISTORIA MÚSICA Y DANZA	HISTORIA DEL ARTE	LATÍN II	LENGUAJE MUSICAL	LITERATUR UNIVERSAL	MATEMÁTICAS CC SS	MATEMÁTICAS II	QUÍMICA	TÉCNICAS EXPRESIÓN GRFICO-PLÁSTICA	TECNOLOG INDUSTRIAL II
GRADO EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTOS	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	0	0,2	0,1	0	0	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0,2	0,2	0	0,2
GRADO EN ENFERMERÍA (LAS PALMAS)	CIENCIAS DE LA SALUD	0	0,2	0,1	0	0	0	0	0	0	0,1	0	0	0	0	0	0	0	0	0,1	0,2	0	0
GRADO EN ENFERMERÍA (LANZAROTE)	CIENCIAS DE LA SALUD	0	0,2	0,1	0	0	0	0	0	0	0,1	0	0	0	0	0	0	0	0	0,1	0,2	0	0
GRADO EN ENFERMERÍA (FUERTEVENTURA)	CIENCIAS DE LA SALUD	0	0,2	0,1	0	0	0	0	0	0	0,1	0	0	0	0	0	0	0	0	0,1	0,2	0	0
GRADO EN FISIOTERAPIA	CIENCIAS DE LA SALUD	0	0,2	0,1	0	0	0	0	0	0	0,1	0	0	0	0	0	0	0	0	0,1	0,2	0	0
GRADO EN MEDICINA	CIENCIAS DE LA SALUD	0	0,2	0,1	0	0	0	0	0	0	0,1	0	0	0	0	0	0	0	0	0,1	0,2	0	0
GRADO EN VETERINARIA	CIENCIAS DE LA SALUD	0	0,2	0,1	0	0	0	0	0	0	0,1	0	0	0	0	0	0	0	0	0,1	0,2	0	0
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (ADE)	CIENCIAS SOCIALES	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0
DOBLE GRADO ADE Y DERECHO	CIENCIAS SOCIALES	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0
GRADO EN DERECHO	CIENCIAS SOCIALES	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0

VÁLIDAS PARA LOS CURSOS: 2012-2013 2013-2014	MATERIAS	ANÁLISIS MUSICAL II	BIOLOGÍA	CIENCIAS TIERRA MEDIOAMBIENT	CULTURA AUDIOVIS	DIBUJO ARTÍSTICO	DIBUJO TÉCNICO	DISEÑO	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	ELECTROTECNIA	FÍSICA	GEOGRAFÍA	GRIEGO II	HISTORIA MÚSICA Y DANZA	HISTORIA DEL ARTE	LATÍN II	LENGUAJE MUSICAL	LITERATUR UNIVERSAL	MATEMÁTICAS CC SS	MATEMÁTICAS II	QUÍMICA	TÉCNICAS EXPRESIÓN GRFICO-PLÁSTICA	TECNOLOG INDUSTRIAL II
GRADO EN ECONOMÍA	CIENCIAS SOCIALES	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0
GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	CIENCIAS SOCIALES	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	CIENCIAS SOCIALES	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	SOCIALES	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA NO PRESENCIAL	SOCIALES	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0
GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RR HH	SOCIALES	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0
GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RR HH NO PRESENCIAL	SOCIALES	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0
GRADO EN TRABAJO SOCIAL	SOCIALES	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0
GRADO EN TRABAJO SOCIAL NO PRESENCIAL	SOCIALES	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0

VÁLIDAS PARA LOS CURSOS 2012 - 2013 2013 - 2014	MATERIAS	ANÁLISIS MUSICAL II	BIOLOGÍA	CIENCIAS TIERRA Y MEDIOAMBIENTE	CULTURA AUDIOVIS	DIBUJO ARTÍSTICO	DIBUJO TÉCNICO	DISEÑO	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	ELECTROTECNIA	FÍSICA	GEOGRAFÍA	GRIEGO II	HISTORIA MÚSICA Y DANZA	HISTORIA DEL ARTE	LATÍN II	LENGUAJE MUSICAL	LITERATUR UNIVERSAL	MATEMÁTICAS CC SS	MATEMÁTICAS II	QUÍMICA	TÉCNICAS EXPRESIÓN GRFICO-PLÁSTICA	TECNOLOG INDUSTRIAL II
		TITULACION	RAMA																				
GRADO EN SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	SOCIALES	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0
GRADO EN TURISMO (LAS PALMAS)	SOCIALES	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0
GRADO EN TURISMO (TAHÍCHE)	SOCIALES	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0
GRADO EN TURISMO NO PRESENCIAL	SOCIALES	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0
GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	SOCIALES	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0
GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	SOCIALES	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0